

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSMISHELL S.A.

EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, EN LA DIRECCION DE LA COMPANIA EL 23 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, A LAS DIEZ HORAS DE LA MAÑANA, SE REUNEN CON LA

PRESENCIA DEL 56.50% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: HECTOR RAMIRO SINCHIHUANO MALLITASIG POESSEDOR DEL 55.50 ACCIONES NOMINALES, PILATASIG SEGUNDO TRAJANO POSEEDOR DE 1 ACCIONES NOMINALES

LOS ACCIONISTAS REUNIDOS CONFORMAN EL 56.50 % DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, Y EN RAZON DE ELLO APMARADOS EN LOS ART. 119 Y 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVE INTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINATIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

PRESIDE LA JUNTA, EL SEÑOR, PILATASIG SEGUNDO TRAJANO, COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR, HECTOR RAMIRO SINCHIHUANO MALLITASIG.

EL PRESIDENTE DISPONE QUE EL SECRETARIO DE LECTURA DEL ORDEN DEL DIA POR RESOLVER:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

LA JUNTA EN CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA DECIDE TRATARLO.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y PROCEDE A DAR LECTURA A SU INFORME ANUAL A LA JUNTA, EN LOS QUE SEÑALA EL CUMPLIMIENTO CON LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ASÍ COMO EL ESTRICTO APEGO A LAS DISPOSICIONES DE LAS ENTIDADES DE CONTROL IGUALMENTE INFORMA COBRE LOS ASPECTOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO 2019, LUEGO DE VARIAS LIBERACIONES, LA JUNTA APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE.

SEGUNDO.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- POR SECRETARIA SE DA LECTURA AL INFORME DEL COMISRIO DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCERO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. SE PROCEDE A LAS LECTURA TANTO DE BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVOS, EXPLICANDO LAS CIFRAS PRESENTADAS

CUARTO.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

POR SECRETARIA SE DA LECTURA AL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

EL SEÑOR GERENTE AGRADECE A LOS ACCIONISTAS POR SU ASISTENCIA Y DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA A LAS ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS, EL DIA JUEVES 23 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

DADO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA A LOS VEINTRES DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.

Atentamente,



Sr Hector Ramiro Sinchiguano Mallitasig
GERENTE SECRETARIO AD HOC



Sr. Segundo Trajano Pilatasig.
PRESIDENTE.

